Un semestre.. .

SEMANARIO CATÓLICO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

No se admiten suscripciones por menos de un semestre 🛣

Cts. Ptas.

10

CON CENSURA ECLESIÁSTICA

SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS

ANUNCIOS.

En tercera plana, 10 céntimo de peseta línea. En cuarta idem id. 5. Por años precios convencionales.

Redacción y Administración

Plaza Mayor núm. 24.—PLASENCIA.

Se ruega que se preste este número á un amigo ó conocido.

Los suplicatorios en el Congreso.

Cuando se agitan con violencia las aguas de un lago, sale á la superficie el cieno que oculta en el fondo. Este fenómeno tan natural y corriente ha causado gran sorpresa é indignación en muchos ilusos, al contemplarle en nuestra Cámara popular.

La cuestión de los suplicatorios, agitando fuertemente los ánimos, enardeció de tal suerte á los Padres de la Patria, que perdida la calma y olvidados de las apariencias con que cubren su farsante política, han quedado completamente descubiertos; y hasta los de poca vista, que son muchos por desgracia en esta infortunada nación, han podido conocer á nuestros hombres públicos, tales como son.

Al parecer, el Gobierno presidido por el Sr. Maura mostrábase resuelto a conceder los suplicatorios, para procesar à varios Diputados, y al punto el grito de alarma sonó en las filas hoerales y republicanas, y en el misno seno de la mayoría conservadora ubo serios disgustos. No pocos de os que hacen las leyes, en vez de umplirlas y dar ejemplo á los de bajo, escudados con la inmunidad ırlamentaria las desprecian y queantan, y temian con fundamento rse juzgados por los tribunales or-

parios. Llegada la discusión del asunto, estros Diputados, que no acuden Congreso, 6 muestran la mayor iferencia, cuando se discuten protos de vital interés para la patria, 10 los de Guerra, Hacienda y otros defendido con excesivo calor y rgía sus personas y mezquinos reses, dando á los ojos del munintero el triste espectáculo de lear toda clase de medios, para no prevaleciera la concesión, y eramos ver entonces que el sitio deben ocupar algunos represens en Cortes, no es el santurio as leyes, sino la carcel. Las frases 88 cruzaron en la discusión, el leo de epitetos que revelan absocarencia de cultura y educación, demanes descompuestos, con que friaban Diputados de las distintas nones liberales, han retratado al re ndo español una vez más, me-re ndo el desprecio de todo hom-briensato.

lalura, el hombre de las bellas pado y gallardas arrogancias cuansei la tempestad que amenazaba collente la apetecida Presidencia, y prudente liberal recogió velas coletiro al puerto seguro de las tie nendas y transiciones, promesup que no serían concedidos los gis orios pedidos en la presente lería ra, y en adelante se nombra-(usión que los estudiase.

nel uc.

encesto la calma volvió como por fon pero el cieno queda en el fest perando ocasión para manipur sino hay una mano que embas escoba, para barrer toda la iberal.

La Cuestión de las aguas

Reunión importante-Varios proyectos-Nuestra opinión.

La cuestión de las aguas, iniciada en esta Ciudad ya hace varios años, se ha planteado formalmente en el presente verano con todos sus temores y peligros. Debido á la excepcional sequía que padecemos y al mal estado de la antigua cañería que surte de aguas á la población, las fuentes públicas apenas si dejan correr tenue hilo, que no basta, ni con mucho, á llenar las más perentorias necesidades de la vida. Asi es que el triste espectáculo de riñas y combates de sirvientas, que luchan por la conquista del agua, el cual otros años solo se había presenciado en el mes de Septiembre, viene siendo en este habitual y diario, desde el mes de Mayo. Juzguese pues, cuan angustiosa será la situación de la Ciudad al finalizar el verano, si no vienen pronto las lluvias otoñales. Necesariamente habrán de utilizarse las escasas é infectas aguas del rio, viniendo como consecuencia el obligado cortejo de enfermedades y padecimientos á visitar nuestra querida Ciudad y á hacer de ella el campo de la muerte. Mucho nos alegraríamos de que no sucediera esto; pero todo hace temer que resulten ciertos nuestros tristes augurios.

Y lo más sensible de todo esto es que venga el conflicto por falta de previsión en los encargados de velar por los intereses del pueblo. Porque, cuando las desgracias son irremediables, entonces parece que la certeza de que son dispuestas por Dios, las hace más llevaderas; más cuando se vé que no hubieran venido sobre nuestras cabezas con un poco de celo y actividad que hubieran desplegado las autoridades, entonces el pecho se llena de odio y el corazón se enciende en coraje contra los autores de ellas.

Pero no es nuestro propósito azuzar los odios del pueblo contra las autoridades administrativas, porque sería un empeño insano este y ageno á nuestra regla de conducta, y porque además entendemos que tan culpables son unas como el otro. Si; la culpa del presente conflicto la tienen el pueblo y sus administradores, ó mejor dicho, ni la tienen estos ni la tiene aquél; la culpa es del régimen maldito que padecemos, de ese régimen corruptor é infame que mata todos los sentimientos nobles, todas las aspiraciones levantadas y todas las santas energías. Ese régimen que hace esclavas á las multitudes y déspotas á los caciques, ese régimen que ahoga la voz de la conciencia en los que gobiernan y la voz de la santa independencia en los que deben obedecer solamente las leyes justas, ese, ese es el culpable de que nuestra Ciudad no tenga administración desde hace más de setenta años, ese es el culpable de que se haya malbaratado nuestra hacienda y de que ni siquiera podamos sostener los monumentos que nos legó un régimen, que los liberales llaman que apromestante compositos apprendiciones

de opresión y de tinieblas, pero que en realidad era de verdad y de justicia. Por esto lo que queremos hacer es, aunar todas las voluntades á fin de que, de comun acuerdo pueblo y Ayuntamiento, lleven á feliz término el deseo de la traida de aguas potables á nuestra Ciudad, en breve plazo. Haremos pues una breve reseña de la reunión que con este objeto se celebró el Domingo en el Ayuntamiento, indicaremos despues los distintos proyectos que se han expuesto para el mejor éxito de la comun aspiración y últimamente diremos nuestra humilde opinión sobre tan grave asunto.

璐

El actual alcalde Sr. Delgado, cuyo celo y actividad en beneficio del pueblo no puede negarse en justicia, se viene ocupando, desde que empuñó la vara, de la cuestión del agua y, para proceder con rectitud, ordenó desde luego, en el pasado verano, que se hiciera el aforo de los manantiales que dan su caudal á la cañería. Ignoramos lo que entonces resultó de dicho aforo ni porqué se paralizó el estudio del mismo. Lo que si sabemos es que, desde principios de primavera, volvió sobre el mismo asunto, hablando particularmente con las principales personalidades de la población y teniendo ya preparado el terreno, citándolas á reunión pública en la Casa Consistorial para el pasado domingo.

Mucho antes de la hora señalada estaban llenos de gente, en dicho día, los portales y salones del Ayuntamiento, notándose en todos los corrillos el interés que despertaba la reunión y los buenos propósitos que animaban á todos los concurrentes. Dadas las diez, llenose por completo el salón de sesiones, abriéndose la asamblea por el mismo Sr. Delgado, el cual, poniéndose de pie, dirigió un cariñoso saludo á los presentes y les dió las gracias por la solicitud conque habían acudido á su llamamiento. Expuso á continuación la necesidad perentoria que se sentía de abastecer convenientemente á la población de aguas potables y lamentó amargamente la abstención que notaba de ciertos elementos políticos, censurándolos con energía, porque entendía que debía dejarse la política á un lado, cuando se trataba de una cuestión de vida ó muerte para nuestra Ciudad. Terminó diciendo que juzgaba necesario que los principales contribuyentes respondieran individualmente del capital que importaran las obras, si no babía otro medio, para que se encontrara una casa constructora que se encargara de ellas.

Acto seguido, uno de los señores presentes pidió que se publicara el resultado del aforo hecho el año pasado, contestándole el Sr. Alcalde, que estaba citado á la reunión el ingeniero que practicó dicho aforo v que no tardaría en llegar. Llegado tras

breves momentos el ingeniero Sr. Bertier, dió lectura de las cantídades de aguas aforadas en la sierra de San Polo, resultando siete litros por segundo contra dos que llegaban á la Ciudad por el mal estado de la cañería, advirtiendo que la operación se había hecho á mediados de Septiembre.

En vista de las anteriores manifestacionés, el Sr. Mora, D. Antonio, preguntó si las fuentes aforadas eran solamente las que entraban de hecho en la cañería ó tambien las que por derecho debían entrar en ella, é insistió en que no había que pensar en traer aguas á la población más que de la misma sierra de San Polo.

Se levantó después el Sr. Morales y con acertadas razones probó que lo primero que debía hacerse era practicar los estudios necesarios para la formación del proyecto y del presupuesto de gastos y, una vez que esto se consiguiera, citar á nueva reunión para arbitrar los recursos necesarios á la realización del mismo.

Varios otros señores de los asistentes hablaron á continuación, abundando en los mismos sentimientos que el Sr. Morales, por lo cual, á excitación del Sr. Sánchez-Ocaña, manifestó el Sr. Alcalde que daría ordenes, para que en breve tiempo se hicieran los estudios técnicos necesarios y que enseguida volvería á citar á nueva reunión, con lo que dió por terminada la

密

No puede negarse que, aparte del censurable alejamiento de ciertos elementos, reinó en la asamblea el mejor espíritu y la más envidiable concordia. Por esto es de esperar que pronto verá el pueblo de Plasencia realizados sus más ardientes deseos. Lo necesario ahora es que se adelanten los estudios y que todos presten su concurso á esta empresa que tantos beneficios ha de reportar á la población. Nosotros desde luego ofrecemos nuestra cooperación á ella y nos proponemos trabajar sin descanso hasta verla terminada. Y por si pudiera servir para ilustrar la opinión pública en el asunto, expondremos con claridad los varios proyectos que se han concebido y diremos cual nos agrada más y creemos más beneficioso.

Creen unos que la sierra de San Polo no puede dar agua suficiente para el abastecimiento de la población, y por lo mismo dirigen su mirada á las sierras de la margen derecha del Jerte que es donde hay gargantas abundantes é inagotables.

Otros sueñan con elevar el agua del rio y piensan que esto sería lo mejor y más económico.

Muchos, finalmente entienden que solo es viable el proyecto de traer las aguas de los mismos manantiales que recoge actualmente la cañería, aumentándolos con los de todas las fuentes que por unas ú otras causas no entran ahora en ella.

A nosotros desde luego nos parece más aceptable el último. Y la razón es sencilla. El mejor proyecto será aquél que, surtiendo de agua á la población con la abundancia que pide la higiene pública, sea al mismo tiempo económico y arreglado á las fuerzas de la población, Ahora bien, solo el último reune estas condiciones. Luego este solo es aceptable y viable.

No hay duda de que, si Plasencia fuera una población rica y populosa, lo mejor sería que viniera á ella un caudal grande de agua como el que se ha hecho ir á Trujillo. Pero ¿quién ignora que no es posible que Plasencia se gaste seis ú ocho millones en traer una de las gargantas del Jerte á su seno? ¿Qué companía se encargaría por otra parte de construir y colocar la tubería, sabiendo que no podría reintegrarse los gastos que hiciera, sino en una fecha muy lejana y esto con grave riesgo de perder su capital? Por esto creemos que este proyecto es completamente irrealizable.

Ni ha de tener mejor suerte el segundo. Para convencerse de ello bastará que se fijen nuestros lectores en que las aguas del rio son insanas y además escasas desde el mes de Agosto hasta el de Octubre, porque se consumen casi todas en los riegos. A esto debe añadirse que, estando el punto más alto de la población á cien metros del nivel del rio, para elevar hasta allí una cantidad de agua, de diez litros siquiera por segundo, se necesitaría una energía grande y costosa maquinaria con el competente personal para su manejo.

Todos estos inconvenientes se evitan tomando el último proyecto. Porque, si se atiende á la cantidad de agua que puede venir á la población de la sierra de San Polo, aparece claro que en la época de más escasez podrán llegar unos diez litros por segundo, con los cuales hay bastantes para los distintos usos y necesidades de la vida; y si se atiende al coste se vé que aprovechando las obras de la antigua cañería, no puede ser más económico. Y en último término, lo más que puede suceder con este proyecto es, que no hubiera agua abundante para los meses de Agosto y Septiembre; pero esto no es grave dificultad, porque todo se reduciría á hacer un depósito grande que conservara para esos meses las aguas sobrantes de primavera.

Y lo dejamos aquí por hoy, porque nos vamos alargando demasiado. Pero no soltaremos la pluma sin excitar al Sr. Alcalde á que prosiga la comenzada obra sin desmayos ni vacilaciones, en la seguridad de que tendrá á su lado á todo el pueblo de Plasencia.

Asamblea Nacional

de la Buena Prensa

CONCLUSIONES APROBADAS

SECCIÓN III

Propagación de la Prensa Cátolica

van alstob en en ettel lab storien in Perfeccionamiento de la Prensa Católica

Punto 1.º

Indiquese los medios más adecuados para perfeccionar y mejorar la Prensa Ca-

Conclusión 1.5 Para que el apostolado de la Buena Prensa pueda ejercerse con fruto por medio del periódico, es preciso dotar á éste de aquel interés, amenidad, gusto, ciencia y discrección, que son imán del lector, atrayéndole y subyugándole.

2.2 Como las exigencias del periodismo moderno requieren para ser satisfechas una selecta redacción, compuesta de individues que, así por sus ideas políticas

como por su conducta, sean dignos de la misión que ejercen: una información muy completa y excelente material tipográfico, lo que supone un gasto muy crecido, la Asamblea recomienda como uno de los medios fundamentales para perfeccionar la prensa católica, la ayuda, protección y cooperación de todas aquellas personas y entidades que tienen el deber de velar por que la fé de Jesu-Cristo salga victoriosa de los embates de la prensa enemiga.

3.ª Para estrechar los lazos de unión entre los periodistas católicos y defenderlos contra las posibles contigencias de la vida, afirmando su confianza en lo porvenir, se recomienda la fundación de Montes Píos, Cajas de Socorro, de Retiro ú otras similares, que se estimen convenientes según las circunstancias.

Punto 2.º

Genuina indole de la Prensa Católica, que es constituir principalmente un verdadero apostolado.

Conclusión única. Los escritores católicos que se dedican á la labor del periodismo, persuadidos de que su obra es un verdadero apostolado de los tiempos que corren, deben esforzarse por tener en toda ocasión como fin exclusivo, 6 á lo menos principalísimo de sus trabajos, la defensa de la Religión, procurando difundir por todos los medios y con todo motivo la doctrina de Jesu-Cristo.

Punto 3.º

Necesidad de adoptar como norma de conducta las reglas dadas por el inmortal León XIII à los periodistas cotolicos.

Conclusión La Están obligados los periodistas católicos á observar con toda escrupulosidad, como norma fiel de su conducta, las reglas dadas por León XIII en sus luminosísimas enseñanzas sobre la prensa y las concretas bases de acción católica que establece la Santidad de Pío X en su aureo motu propio de 18 de Diciembre de 1903, ajustándose á ellas sin dudas, vacilaciones, ni distingos.

2.ª A fin de conseguir más fácilmente este objeto, se coleccionarán los antedichos documentos pontificios y se hará de ellos una copiosa tirada, para que, difundidos por todas partes, no sea de nadie desconocido este Código de la Buena Prensa.

3.ª La sumisa y fiel observancia de estas reglas por parte de los periódicos católicos constituirá, ya por sí sola, una nota característica, una señal inequivoca de su ortodoxia.

Punto 4.º

Señales hasta donde se puede llegar en la publicación de crimenes y espectaculos mundanos.

Conclusión I.ª La Asamblea lamenta el que las publicaciones católicas no puedan prescindir en absoluto de la materia que señala este punto, ante la necesidad de dar á los lectores una completa información de los sucesos.

A. Publicación de crimenes

2.ª En el relato de crimenes, cualquiera que sea su clase, debe tener en cuenta el periodista cristiano el contagioso y perjudicial influjo que su lectura puede ejercer, por lo cual se ruega encarecidamente á los directores y redactoresjefes usen especial vigilancia y cuidado en la redacción de semejantes noticias.

3.2 Los suicidios pueden publicarse; pero hágase con sobriedad y redactando la noticia de manera que aparezca de relieve lo criminal de la acción.

4.ª Los crimenes deshonestos deben por completo suprimirse de los periódicos católicos.

5.ª De los crímenes pasionales pueden hacerse completas informaciones. Pero en su redacción deben tenerse presentes las siguientes advertencias:

a) Nunca se dará señal de aprobación, sinó siempre se dejará entrever que no se prueba el acto.

b) No se hará del criminal un héroe.

Podrá, no obstante, mostrarse con-

miseración con el autor del crimen, sobre todo si se muestra arrepentido.

Se describirá el crimen de manera que aparezca aborrecible á los lectores. e) No se presentará al reo como víc-

tima de la justicia. En los relatos de vistas de causas se observará por los periodistas católicos la misma conducta que en la publicación de los crímenes que en dichas causas se

B Publicación de espectáculos mundanos

TEATRO

1.ª Se formará un índice de las obras teatrales según su moralidad y ortodoxia, al cual deberán atenerse las publicaciones católicas en el anuncio prévio de las funciones.

2.ª Este índice que, para mayor brevedad, se irá haciendo por los periódicos y revistas católicas, se mandará, á medida que se vaya formando, á la Comisión Ejecutiva de la Asamblea, la cual lo irá remitiendo á su vez á las publicaciones católicas, para el efecto de la conclusión

anterior. 3.ª Con estos elementos y con otros que el periódico pueda adquirir por sí propio, criticará con aplauso 6 censura las obras teatrales, que se hagan á ello acreedoras, dando así la batalla en el mismo terreno en que nuestros enemigos nos han emplazado.

CORRIDAS DE TOROS

4.ª La Asamblea estima que pueden hacerse informaciones generales y completas en esta materia.

OTROS ESPECTÁCULOS

5.ª Estima asimismo la Asamblea que el periodista católico puede extender su información á todas las diversiones y fiestas mundanas, de cuya publicación pueda sacarse algún provecho justo ó satisfacer la curiosidad no malsana de los lectores ó reportar algún beneficio á la causa católica. Por el contrario debe condenar con el silencio ó con la censura, si fuere menester, los espectáculos que no reunan esas condiciones.

(Se continuará.)

!A GUADALUPE!

El temor de ser insuficiente para una obra grande á la vez que la esperanza de ver izar la bandera del entusiasmo religioso y patrio por quien se sintiera con dotes de ingenio y autoridad, ha tenido y tiene reprimido y como ahogado en el corazón de los católicos extremeños de esta Alta Extremadura un sentimiento nobilisimo que, tiempo ha, debió salir á los labios con este grito já Guadalupe para honrar á la Inmaculadal que hubiera hecho estremocer á los malos, mover á los indiferentes y electrizar á los

buenos católicos. Visto que no se levantan voces autorizadas, que los capitanes enmudecen, los que ninguna autoridad tenemos, ni genio, pero si sangre hirviente de amor á la Inmaculada y á esta patria chica, los que somos últimos soldados en las filas católicas levantamos nuestra voz y obligando nuestra pluma para arrancar ese sentimiento que sin duda está latente en el corazón de todo buen extremeño, que cuando no hay otro medio los soldados son generales, já Guadalupe! já nnestro Santuario!, que es nuestra gloria y el orgullo de Espana! Si los franceses van á celebrar el año Mariano en numerosas peregrinaciones à Lourdes los catalanes á Monserrat los aragoneses al Pilar, y los salmantinos á la Salud, nosotros que amamos tanto como ellos á la In-

maculada y seruimos siempre las más ligeras indicaiones del Papa y de nuestro santo Prelado debemos ir muchos y muj fervorosos á Guadalupe en peregunación.

¡Católicos Exremeños! Nobles descendientes de Cortés y Pizarro, imitadores de San Pedro de Alcantara, nuestros mayores siempro fueron porta-estandartis del valor y de la fé católica, no deslonremos nuestro pasado con la indilerencia presente; dicen que somos apáticos porque no somos ligeros, ramos á probar al mundo entero que somos católicos valientes, hijos amantísimos de la Inmaculada, que sabemos guardar con honor ese precioso relicario que Dios nos legó, nuctra Virgen de Guada-

De Guadalupe sacó mentusiasmo bélico Alfonso XI y por la rotecció de aquella Virgen que fué á imetr salió victorioso en el Salado; por Virgen de Guadalupe se conquisto Granada y el gran Colón antes partir se creyó obligado á visita Guadalupe pidiendo favor, y alller para agradecer; ninguna grande e presa de las que más honran nues historia se realizó sin la protec de la Virgen de Guadalupe. El te no se ha agotado ;vamos á Guad pe! á por fé y entusiasmo para truir á estos sarracenos de la imp dad; vamos á poner la primera pr dra de la regeneración católica soc extremeña, con numerosa y fervie peregrinación del 8 de Septiemi ¿Cómo?

Poco falta! pero no es tarde, puede el que quiere que el que tir Que se presenten los placent amantes de la Inmaculada tremadura, á nuestro Pr que nos organice, que buen grado y les bendeci arde en su corazón de ama ma de la juventud y mas v nunca la de la fé); entiendase ta que se forme con los pár con en un mes tenemos una pe ción que nos quite la fama de rentes é inactivos para toda e.

A fé que es cosa fácil, raro pueblo de esta diócesis de do se vaya á Guadalupe el 8 de S bre y ni uno siquiera de los P 6 Sacerdotes de esos pueblos tengan grande devoción á Virgen y rarísimo el que no l visitado siquiera una vez. Ces elementos poco cuesta interess párrocos para que remuevan 1siasmo y con poco trabajo saran los pueblos para ir á Guni á ver á su morenita que tantque

Fervorosos párrocos, a dichaces e minaristas, entusiastas socios del Apostolado, numerosísimos devotis hijos de María Inmaculada já Guadalupe! con vuestro fervor ardoroso entusiasmo y devoción, con vuestras insignias parroquiales, con vuestros estandartes já visitar á la Virgen Santísima!

El camino no es largo ni costoso y si es penoso más agradable será á nuestra Reina la manifestación de nuestra fé y amor.

Levantemos un monumento ya que no material si moral, grandioso en este año jubilar Mariano, celebremos el cincuentenario de la Inmaculadacomo lo celebran los pueblos religiosos con una protestación pública solemne y fervorosa de nuestra fe en la Iglesia católica y nuestro insuperable amor á la Inmaculada Concepción de María Santísima y sea est siempre nuestro grito

iiViva la Inmaculada Conepción!!

¡Viva el Pío X, Ppa Rey!!
¡¡¡Viva Extremadra católica con su Santuario de Gudatupo!!! ¡¡A Guadalupe...!

F. I. FERNANDEZ.

EDICTO

La Junta de Paronos del Colegio de niños titulado La Constancia» bajo la advocación de San Calixto, en Plasencia, ha accdado proveer las catorce plazas dialumnos, que hoy se hallan vacants, y las demás que vacaren hasta su provisión, conforme á las disposiciones del Reglamento orgánico del dicho Celegio. A este fin, el padre, madre, guardador ó, á falta de éstos cualquiera otra persona pariente ó no el que aspire á una de las referdas plazas, dirigirán en el términ de un mes, á contar para la ciudd de Plasencia y pueblos de Torejoncillo, Monroy y Portaje, desde que en ellos se fijare este Edicto, y respecto de los demás pueblos del Partido judicial de la indicada ciudad, desde que se inserte en el Boletin Oficial de la Provincia, una instancia, en papel comun, y en la que manifiesten reune el aspirante las circustancias ó requisitos siguientes:

1.° Ser pobre y huérfano de padre y madre, ó de solo uno de éstos. 2.° Tener siete años cumplidos y no exceder de diez.

3.º Ser hijo de legítimo matrimo-

nio. 4.º Gozar de perfecta salud, sobre el cual extremo certificará el Faculta-

tivo del Establecimiento.

5.° Ser natural ó llevar más de dos años de residencia en Plasencia, Torrejoncillo, Monroy, Portaje ó en cualquiera otro pueblo del expresado

Partido judicial.

A la referida instancia deberán compañar la partida de bautismo lel aspirante, las de defunción de sus adres y un certificado mandado exedir después del anuncio por el Alalde del pueblo respectivo en que onste su pobreza y que lleve ades dos años de residencia, si de la artida de Bautismo resulta no ser tural del Partido y pueblos ante-

Las instancias ó solicitudes docuintadas se presentarán en la Secrela-Administración del referido Co-

Plasacia 15 de Julio de 1904.

V.º B.º

El Presidente interino,

CARLOS DELGADO.

UN CRIMEN

día 11 se cometió un horrible en en Navaconcejo.

gun se dice, el móvil del mismo on los celos. Isidro Castaño y k López se disputaban á lo que ce, los favores de la viuda Cefe-Hernández, vecina de dicho lo; y en la noche de dicho día centraron á la puerta de ella do el primero al segundo con blanca, de cuya herida falleció mediatamente. Tambien el Isi
ecibió una pequeña herida que sido curada en este Hospital.

Juzgado instruye las oportunas

Extranjero

ación de Austria á la Inmaculada Concepción.

V de Junio último, tuvo lugar en hala conmovedora ceremonia que milo de vivísima satisfacción al raciólico. En presencia del Empetora familia imperial y de las aufuelesiásticas, civiles y militares, la plaza misma en que se ele-

va el monumento conmemorativo de la Definición Dogmatica, el acto de consagración del Imperio austriaco á la Inmaculada Concepción. Inmensa muchedumbre de fieles Ilenaba por completo la plaza, y numerosas asociaciones asistieron con estandartes y banderas á la emocionante ceremonia. Desde uno de los balcones del palacio de la Nunciatura, que forma parte del límite de dicha plaza, presenció el Rey de Dinamarca aquel hermoso espectáculo de ardiente fé religiosa.

¡Eso si que es catolicismo á las claras!
Mucho antes que Austria, se consagró
España á la Inmaculada, cuando Carlos
III la proclamó patrona de los ejercitos;
y sin embargo, nada se ha oido de que el
Rey ni su gobierno, hayan tomado parte
alguna en el movimiento universal de entusiasmo en el presente año jubilar.

[Aprendamos!

R. I. P.

Clarens (Suiza)—Kruger, el antiguo presidente de la República del Transvaal, ha fallecido á las tres de la madrugada de hoy.

La próxima Enciclica del Papa.

De Roma escriben al periódico Figaro anticipándole un interesante extracto de la primera Encíclica que Su Santidad Pío X publicará en el próximo mes de Agosto. Dirigese á los católicos, tanto religiosos como seglares; recomienda la igualdad de la vida pública y la privada; considera contrario á la Religión el ocuparse con ostentación en obras de caridad, olvidando los deberes privados y de familia; manda que sólo se atienda á una obra cristiana para cumplir mejor los deberes de la misma, consultando todo punto de duda con la Autoridad eclesiástica; aconseja que se eviten nuevas devociones que suelen estar fuera del espíritu de la Iglesia, produciendo redundancias peligrosas, y termina exhortando á la concordía y á la caridad cristiana.

SECCION DE NOTICIAS

Al Pilar

Circula por la prensa una entusiasta invitación que las señoras de la junta central de Madrid dirijen á todas las de España, animandolas á ir á Zaragoza en nutrida peregrinación para honrar de ese modo á la Virgen Santisima en el presente año jubilar.

La fecha, no está aun fijada, aunque se piensa realizar el mes de Noviembre.

Es de aplauidir el celo con que promueven tan piadosa empresa, así como la generosidad que manifiestan, al desprendeerse muchas de alhajas y prendas en obsequio á la Reina de los cielos.

De este tan piadoso pensamiento se ha hecho eco nuestro amantísimo. Prelado, ordenando se constituyan juntas en la diócesis, para promover la peregrinación.

En Plasencia ha designado á los muy I. Sres. Dean y Penitenciario, juntamente con el Rdo, Párroco de Sta. María.

En las ciudades de Béjar, Trujillo y Don Benito, los respectivos arciprestes, formarán juntas de señoras, encargadas de promover y recoger las limosnas, con que los fieles quieran ayudar á los gastos de la preciosa corona, que ha de adornar á la Augusta Imagen.

Al pilar, pues, católicos extremeños!

Badajoz.

Dicen de Guareña que los labradores de aquel pueblo temen mucho que la langosta que ha aparecido en aquél término perjudique los viñedos y las plantaciones de legumbres, propias del verano.

El tribunal supremo, falló por fin el día II en la célebre causa de D. Benito, declarando no haber lugar al recurso interpuesto. Es, por lo tanto, firme la sentencia de la Audiencia de Badajoz, que condenó á muerte á García de Paredes y Castejón. Esta resolución, ha causado, segun nos comunican de D. Benito, universal alegría en el vecindario, que sin abdicar por eso de la compasión cristiana, da muestras de su amor á la justicia

interesándose por que los crimenes queden castigados convenientemente.

Centenario de Isabel la católica.

Además de las memorias históricas de que ya hemos hablado en esta sección, se trata de conmemorar el IV centenario de la muerte de tan insigne y cristiana reina, con una cabalgata que, represente la marcha de los Reyes católicos desde la ciudad de Trujillo á la de Cáceres, el año 1479.

A este propósito, dice El Eco de Trujillo, que debieran tomar parte en ella la
juventud de una y otra, no siendo dificil,
á su juicio, caracterizar á los personajes
que acompañaron á los Reyes, vistiendo
damas, caballeros y tropa con fidelidad
histórica.

Segun nos comunica nuestro corresponsal de Aldea Centenera, se han celebrado allí solemnes y conmovedores celtos al Sagrado Corazón de Jesús, el día de S. Pedro próximo pasado. Por falta de espacio nos vemos privados del placer de insertar su correspendencia en este número.

Son muchas las personas que estan llegando todos los días de distintos puntos á Baños de Montemayor para buscar alivio á sus dolencias y á disfrutar de la grata temperatura que se disfruta en dicho pueblo.

Formulado principalmente por la Avalancha, circula por la prensa católica el pensamiento de elevar á Su Santidad un telegrama el día de Santiago, proclamándole Rey de derecho y protestándo de la usurpación del Reino de Italia en el asunto del Poder temporal.

¡Muy bien!

De Hervás

**

Nos participan de Hervás que el estado de la cosecha de uva es bueno habiendo ya desaparecido el temor que muchos abrigaban de que se reprodujera este año la epidemia que hace ya dos años venía destruyendo los frutos; estos se encuentran muy adelantados.

Se han declarado en huelga los obreros curtidores de la fábrica de Rubio y
los de los abonos químicos de Peña-Hermanos, viniendo esto á agravar la triste
situación porque atraviesa este pueblo,
cuya principal riqueza, el vino, ha visto
perderse dos años seguidos.

Las fábricas de paño tanto aquí como en Béjar se encuentran bastante apuradas á causa de que los pedidos no corresponden á los de otros años, teniendo por lo tanto llenos sus almacenes, habiéndose cerrado algunas y otras trabajan tan poco que se puede decir que no hacen nada.

El precio del vino en esta no se puede decir cual será porque hay cosechero que está dispuesto á abrir sus bodegas á como se lo quieran pagar; no es muy aventurado asegurar que antes de quince días se venderá en esta el vino á 3 pesetas.

Locales

Continua la novena á la Virgen Santísima del Carmen en la Iglesia filial de San Pedro de esta Ciudad.

La fiesta principal tendrá lugar el domingo después de horas canónicas en la que predicará el elocuente orador sagrado M. I. Sr. Dr. D. Diego R. Requena, canónigo de la S. I. C.

Las hijas de la Caridad de esta Ciudad, tratan de solemnizar el día de su Santo fundador, con una solemne fiesta en la Iglesia del Hospital.

Al mismo tiempo inauguran un bonito retablo, que debido á sus contínuos desvelos, han logrado traer de la casa Tena de Valencia, así como el nuevo pavimento de baldosines, con que se han esmerado en hermosear notablemente la capilla.

El sermón está á cargo de un R. P. del Inmacula lo Corazón de Maria.

Tambien en la Iglesia de Carmelitas, se está celebrando solemne novena á la Santísima Virgen, en la que todas las tardes predica un Padre de la Orden, desarrollando temas de gran importancia con mucha unción y celo apostólico.

FABRICA DE GASEOSAS

Eli credito qu<u>e distinte esto</u> alloca

Almacen de Vinos manchegos y del pais

LIBERTOBRABO

7. Marqués de la Constancia 7.

PLASENCIA.

Gran surtido en los mejores vinos de mesa manchegos y del país, sin competencia en precios y en calidad.

Las gaseosas y el agua de Seltz en sifones higiénicos, que fabrica esta casa, no tiene rival en la comarca, pues cuenta con maquinaria moderna sistema Duraford y personal competente para esta fabricación.

Don Pio Iglesias Sircra

MÉDICO-CIRUJANO

Ha trasladado su residencia á esta Ciudad, con cuyo motivo ofrece sus servicios profesionales en general, y como especialidad en las Enfermedades de los niños y del aparato respiratorio.

Admite igualas, y establece consulta de 11 de la mañana á 1 de la tarde Marqués de la Constancia número 29.

Comercio de Paños

DE LA

V.da de Cayetano Yañez (a) Polilla representado por

NARCISO ARMENDARIZ

10, SOL, 10.

Esta casa ofrece al público en general un extenso y variado surtido en toda clase de paños y lanillas para la presenste estación, todo en gustos mo dernos y buenas clases.

Esta acreditada casa es la única que tiene especialidad en generos negros, merinos, sargas y estambres para manteos y sotanas para señores sacerdotes, todo verdad, conciencia y desengaño (precio fijo).

Hay sucursal en Jaraiz de la Vera.

D. EDUARDO ARROYO

MEDICO ESPECIALISTA

DE LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS

socio de la Academia mèdico-quirurgica española

con diploma de honor y medalla de mérito

Pone en conocimiento de los enfermos de la vista, que tiene abierta su Clínica de dichas enfermedades en Plasencia, calle de HERNAN CORTES Núm. 16, donde pueden consultar todos los que lo deseen.

Practica toda clase de operaciones como son cataratas, pupilas artificia-les, estrabismos, entropión, triquiasis, distiquiasis, rijas, etc.

Honorarios módicos y no obteniendo buen exito en la operación, cual se promete, no devenga derecho alguno. PLASENCIA—HERNAN-CORTÉS 16

Plasencia.—Imp. de G. Montero.

SECCIÓN DE ANUNCIOS. ENSENAIZA DEL PIANO

Curtidos Calzados y Cortes

DE

NERIA FAUSTINO

CASA FUNDADA EL 1860.

El crédito que disfruta esta casa es la garantia mayor que pueden tener los consumidores de este articulo.

Presenta siempre los últimos adelantos.

PRECIOS SIN RIVAL.

ANTIGUA FARMACIA ROSADO

4, PLAZA MAYOR, 4

Medicamentos nuevos.-Inyecciones hipodérmicas esterilizadas. — Oxígeno puro y saturado de balsámicos para inhalaciones.

Analisis de alimentos, bebidas, orinas y aguas minerales. Desinfección de locales por la formalina á precios económicos.

Vacunas humanas y vacunas animales.

Fábrica de Mosaicos Hidraúlicos (Baldosa de cemento) DE MANUEL MARINO

Fábrica Despacho: junto á la Estación del Ferrocarril,

PLASENCIA. Bonita y variada colección de dibujos y colores en baldosas para toda

clase de pavimentos. Losetas para aceras, terrazas, patios. cuadras y cocheras.

Grandes existencias dispuestas al primer aviso. Precios económicos.

Pidanse catálogos. Cemento saco de 50 kilos 6 pesetas Yeso moreno saco de 46 kilos 1.75 Idem. blanco idem. id. 2. 50

ANTIGUA FARMACIA

Podemos ofrecer á precios sumamente económicos garantizando su pureza y legitimidad, entre otros muchos artículos los siguientes:

Licor del Polo Orive frasco pesetas 1. 30 Elixir Saiz de Carlos. Emulsión Scott, grande. Idem. id. pequeña Idem. Espinar frasco grande Pildoras de la calzada Solución Pautauberge Limonada purgante (formula) Acido borico puro, kilo .

47. SOL 47. PLASENCIA

14, VALDEGAMAS 14. (Antes Talavera) PLASENCIA.

Gran surtido en toda clase de Relojes, despertadores, cadenas y dijes todo garantizado á precios económicos

Composturas garantizadas á mitad de precio como lo demuestra la adjunta nota:

Limpieza en ett. ett pesetas 1 50 Muelle real ó cuerda « 1 50 Arbol de volante ó cilindro « 2 50 Centro de Rubi. Cristales desde 0,30 cts. à » 0 50 Si quieres tener la hora En punto sin variar

Compra y compon el RELOJ En casa de CANABAL

Fijarse bien 14 VALDEGAMAS 14.

Cándido Muñoz Cirujano Dentista Acevedo 12,-antes Cartas

El depósito de Cacaos, Azúcares y Canelas Calle de Acevedo núm. 10—Antes Cartas.

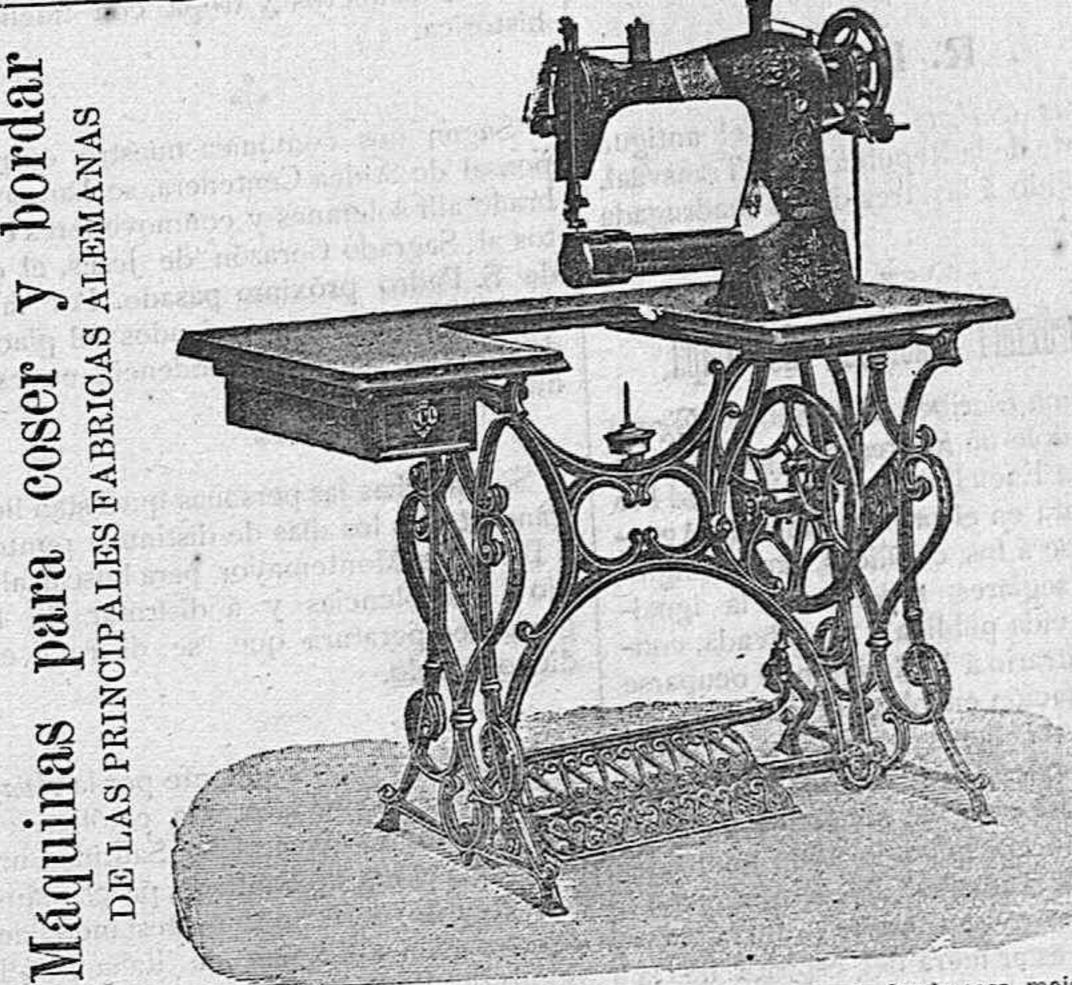
Si desea V. tomar un exquisito Chocolate compre V. el de la

PUREZA

de Salutario Conzàlez

44, Plaza Mayor 44, PLASENCIA.

Se elaboran chocolates especiales para enfermos y personas que padezcan Diavetes.



De la combinación, solidez y perfección de estas máquinas no puede dar la casa mejor garantía que el gran número de ellas que hay en la provincia y sin embargo no hemos tenido que hacer ni la más minima compostura, lo cual demuestra la superiorioridad de las mismas comparadas con clas de otros

Cuenta esta casa con un mecánico para la reparación de máquinas de coser de otros sistemas, pues para las nuestras (como queda dicho) es innecesario, y con un inmenso y variado surtido de agujas y piezas para todos los modelos, á precios muy reducidos.

A toda persona que compre máquinas de esta casa y desee aprender á bordar se le darán quince Cada máquina lleva su certificado de garantía correspondiente.

Manuel Blanco.--Plaza Mayor 11, Plasencia. recciones gratuitas.



CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES (The Palatine Insurance Company, Ld.)

La palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causas de incendio. Como la Compañía no es mutua, sus asegurados no incurren

en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente. Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados en España.

Sucursal española, CALLE DE ALCALA, 38, MADRID Agente en la provincia de Cáceres,

DON DIONISIO VINIEGRA Oficina: Plaza de San Juan, 14. CÁCERES.



Sucursal española de la COMPANIA INGLESA

Naumann

La Gresham (The Gresham Life Assurance Society,

Ld.) Fundada en Londres en 1848 establecida legalmente en España desde 1882. SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y RENTAS VITALICIAS Pólizas indisputables.-Beneficios capitalizados.-Primas muy moderadas.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabili-

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantia para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA.

GALLE DE ALCALA, 38, MADRID Delegado é Inspector en Extremadura,

D. DIONISIO VINIEGRA Oficinas: Plaza de San Juan 14. Cáceres

Grizner alhajas de oro y pla Compra de metale en objetos usados. >

Composturas y á precios económic

en sus dos gratos de elemental y su-

perior, con arreglo al nuevo progra-

ma oficial que ha empezado á regir

desde el actual curso en el Conserva-

D. Corenzo Espada.

profesor de música del Colegio de ni-profesor de la Inmaculada Concepción y fias de la Banda del de San Ca-Director de la Banda del de San Ca-

Sta. Ana 4-PLASENCIA.

PLATERÍA

torio de Madrid, por

Especialidad en do de vasos sagra VALDEGAMAS 21 (ant

Plasen

Este acreditad cimiento trabaja jerables condici

Cacáos. Cafés. Canelas, Tés

No compreitículos sin ve precios que o

PEDID M

DROG

Especificos naciona. ros, Aguas minerales, ortopedia, Perfumeria; tocador, Drogas y prod cos, Pinturas en polvo al óleo, Barnices finos Brochas, pinceles y cepi de tintoreria, Carburo p

Depósito de los acres ingleses Pilkington, sir here reales, olivos, viñas y legelix 28 Plaza Mayor rec

PLASENCIA.

GRAMOFONOS

La Compañía Francesa del Gramófono participa al público haber concedido la representación en Plasencia al conocido librero D. Gregorio Hontiveros. Marqués de la Constancia, nimero 13, para la venta de todos sus aparatos y discos á los precios de caálogo, franco portes y embalajes. Desde 125 pesetas en adelante pue den adquirirse en dicha casa le gramófonos perfeccionados, de gian sonoridad y afinación, que repriducen fielmente la música y canto di célebres bandas y artistas. Es la naravilla del siglo, y no hay nada mis culto ni dinero mejor empleado pra recreo de las familias. Pidanse detalles al represetante:

D. GREGORIO HONTIVEOS

Marqués de la Constancia. im. 13 PLASENCIA.



ACREDITADO TALLER

- DE -

José Crego

para la construcción de retablos, altares, andas, templetes, confesonarios catafalcos, monumentos, de varios precios y estilos.

Contando con maquinaria moderna para tornear, aserrar y calar, y disponiendo de oficiales aptos para dichas operaciones, así como para los dorados, que se hacen por nuevos procedimientos, puedo ofrecer mis trabajos en condiciones de notable perfección y economia.—Gran surtido en sacras.—Recomiendo à los señores sacerdotes que no dejen de consultar los catálogos, que se envían á quien los pida, así como cróquis, fotografías y presupuestos.

NAVALMORAL DE LA MATA (Caceres)